

## **ACTA DE COMPROMISO - RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR**

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el CPCCS, suscrita por la Ing. Sofía Almeida Fuentes, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con estos antecedentes, y en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador activó el proceso del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero-diciembre del 2022, que fue realizado el 18 de mayo del 2023 a las 11h00 en la Sala de Recitales de la Fundación Filarmónica Casa de la Música.

Es importante indicar que el formulario de aportes y sugerencias para la ciudadanía fue difundida por la página web institucional hasta el 30 de mayo del 2023, así como también de manera física, sin embargo no existieron aportes ciudadanos.

La Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, se compromete a seguir trabajando como una entidad cultural que lidere la actividad musical a nivel nacional, con estándares internacionales de calidad profesional, mediante la creación, investigación, difusión de la música en sus diversos ámbitos; con el propósito de fortalecer la identidad cultural.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 31 días del mes de mayo del 2023.

Hernán Patricio Vásquez Núñez  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR**

### **Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador**

Dirección: Leónidas Plaza N19-34, entre Av. Patria y 18 de Septiembre  
Código postal: 170523 / Quito Ecuador  
Teléfono: 593-2-382 2642  
[www.sinfonicanacional.gob.ec](http://www.sinfonicanacional.gob.ec)